

"INFORME DE COMISIÓN FINANZAS
DE FECHA 11 OCTUBRE 2011"

DEPTO. DE EDUCACIÓN: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

En la sala de reuniones de la I. Muriicipalidad de El Quisco, a once de octubre del año dos mil once, siendo las 11:30 hrs. a.m. se da con-lienzo a la sesión presidida por el H. **Concejal Don José Moraga Lira**; asisten los **H. Concejales, Don Cristofer Ceballos L., Guillermo Romo D., Guillermo Vidal D., Sra. María Bianchi B., Don Juan Berríos Olmedo**, los funcionarios **Sra. María Isabel Rojas**, del Depto. de Finanzas de la Municipalidad.

TABLA:

1.- DEPTO. DE EDUCACIÓN: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS:

De acuerdo la carta que envió el Departamento de Educación a la alcaldesa, ellos informan que no tienen recursos para financiar los sueldos de aquí hasta fin de año, por este motivo, ellos están solicitando una nueva subvención de \$ 56 millones de pesos.

El Departamento de Educación tiene unos errores en la información de las contabilidades. Realizaron unos gastos en la SEP, que no debieron hacer y que ahora deben ajustar, porque vendrán a revisar todo lo que es SEP.

Se les informó que ya no hay más pagos de horas extras, para que se note que ellos tarribién estári haciendo un esfuerzo.

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DE LA COMISIÓN:

En el informe de ejecución presupuestaria señala un superávit de \$ 108 millones de pesos.

Se les dijo a educación acá en concejo en una oportunidad que están gastando otras plantas que no correspondían de la SEP.

No estamos de acuerdo con esta modificación presupuestaria. Cuando se aprobó el PADEM y se nos expuso, se nos dejó bien claro que no pedirían más plata.

Como presidente de esta comisión, se les señaló que estarían mal y que necesitarían más recursos, y dijeron que no porque estaban justos.

Se sugiere realizar una reunión con el DAEM y los directores de los colegios para que expongan la situación y nosotros podamos aprobar.

Ellos debieron mandar un ajuste presupuestario, para rebajar por ejemplo en zapatos, vestuario, etc.

Es la primera vez que vemos el pago de \$ 3 millones de pesos en multas por la alteración de libros de clases, por subvenciones. ¿Dónde está el Jefe de UTP, que es el responsable de revisar los libros, todos los días?

Se sugiere dejar pendiente la modificación presupuestaria hasta no tener la presencia y el informe correspondiente del Jefe DAEM, con los directores de los colegios.

Don José Moraga Lira: (Presidente)